



MELV

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín

SEGUNDA.

COPIA

PODER ESPECIAL.

DE

OTORGADO POR CLOUDSTUDIO SERVICIOS DE
TECNOLOGIA INFORMATICA CIA. LTDA..

..... JOSE RICARDO CABRERA ZURITA.

A FAVOR DE

13 DE JULIO DE 2013.

EL INDETERMINADA.

PARROQUIA

CUANTIA 19 JULIO 2013

Quito a de del 20

EL TELEGRAFO No. E9-38 y Av. de los SHYRIS
Telfa.: 2268-237 / 2271-242
2447-017 / 2435-832 Fax: 2436-847
e-mail: jacoshol@yahoo.com



Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Octavo
Quito – Ecuador



loc 250002

2013	17	01	28	P4162
------	----	----	----	-------

ESCRITURA DE PODER ESPECIAL

OTORGADO POR: CLOUDSTUDIO SERVICIOS DE TECNOLOGIA

INFORMATICA CIA. LTDA.,

A FAVOR DE: JOSE RICARDO CABRERA ZURITA

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: 2 copias

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día dieciocho de julio de dos mil trece, ante mí, Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, Notario Vigésimo Octavo de este Cantón, comparece la señora Andrea Valeria Pérez Flachier, en su calidad de Gerente General y como tal, representante legal de la Compañía CLOUDSTUDIO SERVICIOS DE TECNOLOGIA INFORMATICA CIA. LTDA.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada; domiciliada en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hábil para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe por haberme presentado su cédula de ciudadanía, cuya copia certificada se agrega a la presente escritura; y me pide libre y voluntariamente que se eleve a escritura pública la siguiente minuta: “SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de Poder Especial, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece la señora Andrea Valeria Pérez Flachier en su calidad de Gerente General y como tal, representante legal de la Compañía CLOUDSTUDIO SERVICIOS DE TECNOLOGIA INFORMATICA CIA. LTDA.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, domiciliada en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hábil para contratar y

Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Octavo
Quito – Ecuador

contraer obligaciones.- **SEGUNDA: PODER ESPECIAL.-** La señora Andrea Valeria Pérez Flachier en su calidad de Gerente General y como tal, representante legal de la Compañía CLOUDSTUDIO SERVICIOS DE TECNOLOGIA INFORMATICA CIA. LTDA., a la quien en adelante se le denominará simplemente “MANDANTE”, por medio del presente instrumento, nombra al señor José Ricardo Cabrera Zurita, a quien en adelante se le denominará “MANDATARIO”, como apoderado especial, con poder amplio y suficiente como en derecho se requiere, para que a nombre y representación de la MANDANTE, realice todos los actos y trámites o gestiones que se detallan a continuación:

a) Suscribir actas de finiquito cuando la relación laboral con los trabajadores o empleados de la MANDANTE termine y representar a la MANDANTE en cualquier trámite ante la Inspectoría del Trabajo y el Ministerio de Relaciones Laborales.- b) Realizar con su sola firma, cualquier tipo de trámite ante el Ministerio de Relaciones Laborales, en representación de la MANDANTE.- c) Representar a la MANDANTE ante la Asociación Ecuatoriana de Desarrolladores de Software (AESOFT) y ante cualquier gestión bancaria.- d) Realizar con su sola firma, cualquier tipo de trámite ante el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Consejo Nacional de Control de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas (CONSEP), Instituto Nacional de Contratación Pública (INCOP), en representación de la MANDANTE.- e) Suscribir y representar a la MANDANTE ante la firma de contratos tanto con clientes como con empleados. En tal virtud, la MANDATARIA podrá realizar todos los actos que fueren necesarios para cumplir a cabalidad los encargos conferidos mediante este instrumento; por ello, ninguna autoridad o persona privada de la República del Ecuador podrá alegar insuficiencia o falta de poder al respecto.- **TERCERA.- REPRESENTACIÓN.-** El presente poder se confiere por tiempo indefinido y podrá ser revocado en cualquier momento.- **CUARTA:** El presente poder no podrá ser sustituido ni delegado por la MANDATARIA.- Usted Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de esta escritura.”.- **Hasta aquí la minuta** que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que el

TORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE PODER ESPECIAL OTORGADA POR: CLOUDSTUDIO SERVICIOS DE TECNOLOGIA INFORMATICA CIA. LTDA. A FAVOR DE: JOSE RICARDO CABRERA ZURITA. SELLADA Y FIRMADA EN QUITO A, DIEZ Y NUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE.



[Handwritten signature]

DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON
QUITO - ECUADOR
MELV



Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Octavo
Cantón Quito



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y VERIFICACIÓN



CÍDULA DE CIUDADANÍA

N.º 1707200407

APELLIDOS Y NOMBRES
CARRERA ZURITA JOSE RICARDO
FECHA DE NACIMIENTO
LUGAR DE NACIMIENTO
PUEBLO
CANTÓN
PROVINCIA
FECHA DE EMISIÓN 2010-09-04
MOTIVO DE EMISIÓN
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
SOLA PATRICIA
SUZ DIAZ

EDUCACIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN EMPLEADO PRIVADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CARRERA ACUÑA JOSE FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZURITA EMPEDRA ANA BERENICE
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2010-09-04
FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-09-04



[Signature]
NOTARIO

[Signature]
NOTARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
COMITÉ NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOYACIÓN
ELECTORAL GENERAL (E-G)

023

023 - 0076

1707200407

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN

CÍDULA

CARRERA ZURITA JOSE RICARDO

PRESENTE
PRESENTE
QUITO
CANTÓN
PROVINCIA
FECHA
2013

RAZON CERTIFICADO: Que la presente es fiel fotocopia del documento que antecede, al mismo que en original me fue presentado por el interesado en 900 (c) (o) (es) para este efecto acto seguido se devolvió, des una (c) (o) (es) fotocopia(s) que entregue al mismo; habiendo archivado una igual en el protocolo de la Notaría Vigésimo Octava actualmente a mi cargo; conforme lo ordena la Ley.

Quito c, 18 de Julio de 2013

DTA

DR. JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN
 IDENTIFICACIÓN

CÉDULA
 CIUDADANA
 APELLIDOS
 NOMBRES DE LA MADRE
 FECHA DE NACIMIENTO
 NACIONALIDAD
 SEXO
 ESTADO CIVIL
 BARRIO ESTEREO
 FLORES FERRERA

171022965-7




ASISTENTE SOCIAL
SUPERIOR
 PROFESIONAL
ELDO EN OBRERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 PEREZ LUIS ANONIBO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 FLACHER PROYA EIBETEL
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 QUITO
 2012-12-03
 FECHA DE VIGENCIA
 2022-12-03

64300222





DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN
 IDENTIFICACIÓN

041

ESTADO CIVIL
 BARRIO ESTEREO






NOTARIAL CERTIFICADO: Que lo presente es fiel fotocopia del documento que antecede, el mismo que en original se encuentra en poder del interesado en uno (uno) para este efecto acto seguido se duplicó, desahuciosamente se certifica una (una) fotocopia del mismo, habiendo archivado una copia en el protocolo de la Notaría Vigésimo Octava actualmente a mi cargo; conforme lo establece la Ley.

Quito a, 18 de Julio de 2013

JTA

DR. JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN.
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	12510
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/04/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5212
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	ESTATUTOS DE CONSTITUCION
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	02/04/2013
FECHA ACEPTACION:	02/04/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	CLOUDSTUDIO SERVICIOS DE TECNOLOGIA INFORMATICA CIA. LTA
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1710229657	PEREZ-FLACHIER ANDREA VALERIA	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GARCÍA GÓMEZ VILLAROELO



Lo enmendado "1 de abril de 2013" Vale.- CERTIFICO.-


MARIA DEL CARMEN CEVALLOS VACA
C.C. No. 171065441-7

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

CLOUDSTUDIO SERVICIOS DE TECNOLOGIA INFORMATICA CIA. LTDA.

Quito, Distrito Metropolitano, 2 de abril de 2013

Señora
Andrea Valeria Pérez Flachier
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que de conformidad con la disposición transitoria contenida en la Cláusula Quinta de la Escritura de Constitución de la Compañía CLOUDSTUDIO SERVICIOS DE TECNOLOGIA INFORMATICA CIA. LTDA., usted ha sido designada como GERENTE GENERAL de la misma, por el período estatuario de **dos años**, contados a partir de la fecha de inscripción de éste nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones, hasta ser legalmente reemplazada.

En esta calidad, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el artículo vigésimo primero del Estatuto Social de la Compañía, constituida mediante escritura pública otorgada el 18 de diciembre del año 2012, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el día 1 de abril de 2013.

Al felicitarla por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,


María del Carmen Cevallos Vaca
C.C. No. 1710654417

Lugar y Fecha: Quito, Distrito Metropolitano, 2 de abril de 2013

En esta fecha acepto la designación de GERENTE GENERAL de CLOUDSTUDIO SERVICIOS DE TECNOLOGIA INFORMATICA CIA. LTDA., y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.


ANDREA VALERIA PEREZ FLACHIER
C.C. 171022965-7

Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Octavo
Quito – Ecuador

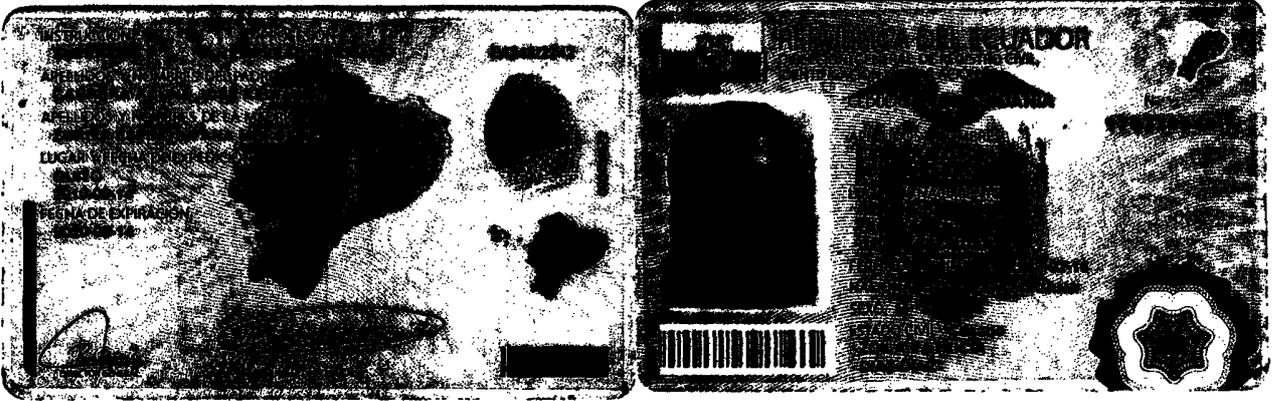


compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la doctora María del Carmen Cevallos Vaca, afiliada al Colegio de Abogados de Pichincha bajo el número cinco mil ochocientos sesenta y nueve; para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que le fue al compareciente por mí el notario, se ratifica conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.-

Andrea Pérez

F) ANDREA VALERIA PÉREZ FLACHIER
C.C. No.171022965-7

DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN.
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

021 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

021 - 0297 **1707209407**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CABRERA ZURITA JOSE RICARDO

PROVINCIA	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
QUITO	CHIMBACALLE	6
CANTÓN	CHIMBACALLE	ZONA

[Signature]
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792430844001
RAZON SOCIAL: CLOUDSTUDIO SERVICIOS DE TECNOLOGIA INFORMATICA CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: CLOUDSTUDIO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: PEREZ FLACHIER ANDREA VALERIA
CONTADOR: VALLEJO PRIETO RICARDO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 19/04/2013 **FEC. CONSTITUCION:** 01/04/2013
FEC. INSCRIPCION: 19/04/2013 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 06/03/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE SOFTWARE.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Barrio: FLORESTA Calle: GUIPUZCOA Número: E13-132 Intersección: LUGO Edificio: SALGUERO ESPINOZA Piso: 2 Oficina: 3 Referencia ubicación: A DOS CUADRAS AL NORTRE DE GASOLINER ENERGYGAS Telefono Trabajo: 026007050 Celular: 097726630 Email: jcabrera@cloudstudio.com.ec

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ REGIONAL NORTE \ PICHINCHA **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JIOC011113 **Lugar de emisión:** QUITO/PAEZ N22-57 Y **Fecha y hora:** 06/03/2014 08:18:57

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1792430844001
RAZON SOCIAL: CLOUDSTUDIO SERVICIOS DE TECNOLOGIA INFORMATICA CIA.
LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 01/04/2013

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

PRESTACION DE SERVICIOS DE TECNOLOGIA INFORMATICA Y ELECTRONICA.
COMERCIALIZACION DE EQUIPOS Y SOLUCIONES TECNOLOGICAS.
DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE SOFTWARE.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Barrio: FLORESTA Calle: GUIPUZCOA Número: E13-132
Intersección: LUGO Referencia: A DOS CUADRAS AL NORTRE DE GASOLINER ENERGYGAS Edificio: SALGUERO ESPINOZA
Piso: 2 Oficina: 3 Telefono Trabajo: 026007050 Celular: 097726630 Email: jcabrera@cloudstudio.com.ec

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JIOC011113

Lugar de emisión: QUITO/PÁEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 06/03/2014 08:18:57